

UNIVERSIDAD DE MEXICO

★ **ORGANO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO** ★

VOLUMEN IV

MEXICO, ENERO DE 1950

NUMERO 37

El Tercer Congreso Interamericano de Filosofía

POR VICTOR RICO GALAN

Como el material de UNIVERSIDAD DE MEXICO se entrega a la Imprenta Universitaria a principios de mes, fué imposible ocuparnos en este número del desarrollo del importantísimo Congreso de Filosofía que se efectuó del 11 al 20 del actual. Este artículo se preparó en vísperas de su apertura. En la edición de febrero se reseñará aquí, con la amplitud debida, tan singular acontecimiento.

En las oficinas de la Facultad de Filosofía y Letras se prepara el III Congreso Interamericano de Filosofía, al que acudirán pensadores de todo el Continente representando a sus respectivos países y a diversas instituciones nacionales e internacionales. Una vez más, de los días 11 a 20 de enero, nuestro país será sede de un gran acontecimiento cultural, y con este motivo, tanto la Universidad Nacional como las diversas instituciones de cultura de la nación se aprestan a recibir dignamente a sus invitados, haciendo honor a la tradición de cortesía y generosidad que distingue a México en el plano internacional.

El Primer Congreso Interamericano de Filosofía se celebró en Puerto Príncipe, Haití, en septiembre de 1944, a iniciativa del doctor Camille Lherisson; el segundo, en Nueva York —diciembre de 1947—, bajo los auspicios de la Universidad de Columbia. Fue entonces cuando se designó a México sede del Tercer Congreso, invitando a la Universidad Nacional para que lo auspiciara. Cumple ahora nuestra Universidad el compromiso contraído hace tres años, y lo cumple dignamente, a pesar de las dificultades de toda índole que se presentaron, y que afortunadamente están ya resueltas.

El señor Rector, licenciado Luis Garrido, nombró una Comisión Organizadora cuyo Comité Ejecutivo está compuesto por el doctor Samuel Ramos, licenciado Eduardo García Máynez, doctor Leopoldo Zea y profesor Luis Villoro, este último en calidad de Secretario. Dicho Comité designó correspondientes en todos los países del Continente, y envió las invitaciones a los principales filósofos de cada uno de ellos. La lista de invitados es verdaderamente impresionante, tanto por el número como por la calidad; y aunque algunos no podrán asistir, muy pocos

son los que han dejado de enviar peticiones para ser discutidas en el Congreso. Este interés prácticamente unánime que ha suscitado la reunión, se debe en gran medida a la importancia de los temas incluidos en el programa, el cual fué elaborado por una comisión que integran el doctor José Gao, el doctor José Luis Curiel y el profesor Emilio Uranga.

Los temas son tres, dos de ellos de amplitud universal, y el tercero referente a la filosofía americana; están presentados en el siguiente orden: I, "El significado y alcance del conocimiento científico. ¿Qué sentido tiene para el hombre la actitud científica?"; II, "La importancia del existencialismo. ¿Son justificadas las pretensiones del existencialismo de considerar liquidadas por él las posiciones filosóficas que imperaban en el campo de la filosofía antes de su advenimiento (pragmatismo, axiología, personalismo, bergsonismo, fenomenología, etc.)?"; III, "En torno a la filosofía americana. a) ¿Puede hablarse de una filosofía americana? ¿Qué tipos de unidad y diferencia se dan entre el filósofo en Norteamérica y en Latinoamérica? b) El interés por el pasado. ¿Está ligada la suerte de la filosofía americana a la elaboración de una historia de sus ideas? ¿Qué resoluciones prácticas pueden proponerse para fomentar la necesaria cooperación internacional en lo tocante a la elaboración de una historia de las ideas?"

Resulta innecesario ponderar la importancia de los temas, pues su sola lectura la hace patente. El primero de ellos figura, sin duda alguna, entre las preocupaciones fundamentales de una época que, como la nuestra, presenta el espectáculo de un adelanto científico tal, que tiende a subsumir en él todo el sentido de la vida humana. Clara-

(Pasa a la pág. 20)

Los Derechos del Hombre

POR JAIME TORRES BODET

Director General de la Unesco

Conferencia pronunciada en la Universidad de Leyde (Países Bajos)

El deseo de expresar las preocupaciones capitales, las finalidades últimas de la Unesco, me ha movido a elegir como tema para esta plática, la Declaración Universal de Derechos del Hombre que las Naciones Unidas han promulgado el 10 de diciembre de 1948. Pensaba yo, ayer, en la historia de esa Declaración nacida de la Carta de San Francisco, pero que, desde luego, no surgió, bruidada de un solo golpe, de las deliberaciones complejas de una asamblea. El documento aprobado en París el año pasado es en gran parte hereditario de los textos redactados a fines del siglo XVIII por los padres de la independencia norteamericana y de la revolución francesa. Según venía yo atravesando vuestro país, me pareció volver a descubrir el puebo de aquellos hombres en el momento en que preparaban, llenos de entusiasmo, su proclamación de las libertades humanas. Cuando afirmaban, contra el absolutismo y los privilegios, los derechos imprescriptibles del individuo, no inventaban un mundo abstracto: conservaban el recuerdo de una comunidad que

había gozado ya de muchos de esos derechos y que se había desembarazado ya muchas de las trabas de que ahora quiere liberarse al mundo. Los hombres habían tenido ya un testimonio de la libertad. Invocar su futura victoria no era ya utópico.

La Holanda del siglo XVII no fué solamente el símbolo de la independencia nacional. Fué, sobre todo, el refugio de los perseguidos; algo así como un asilo de la tolerancia y de la libertad intelectual y religiosa. Entre vosotros Descartes y Spinoza pudieron concebir sus obras, en medio de una seguridad que ningún otro lugar, entonces, les ofrecía. Vuestro hondo amor al pensamiento libre hizo florecer las grandes universidades que, de Justo Lipsio a Escalgerio o a Saumaise, atraerán a tantos humanistas. Fue ese mismo amor al pensamiento libre el que desarrolló vuestras imprentas y, casi en seguida, vuestra prensa de información. Fue él, por último, el que inspiró a Hugo Grocio, cuando el ilustre jurista introdujo el liberalismo en el derecho de gentes, y cuando quiso que se garantizara la libertad de

S U M A R I O

El Tercer Congreso Interamericano de Filosofía.—VICTOR RICO GALAN	Pág. 1
Los derechos del hombre.—JAIME TORRES BODET	1
Declaración universal de los derechos del hombre	4
Actualidad universitaria	5
La Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia.— DR. SILVIO ZAVALA	7
Hechos, letras, personas.—A. A. E.	10
Por el mundo de los libros	11
Algunas facetas de la enseñanza en Holanda	13
El Teatro Universitario de Filosofía y Letras	18
Un viaje de estudio.—DRES. JOSÉ CASTRO VILLAGRANA, JOSÉ TORRES TORIJA Y MANUEL MATOS FOURNIER	19
20 años del Instituto de Biología.—DR. ENRIQUE ROJAS	23
Panorama cultural.—A cargo del Lic. ARTURO ADAME RODRIGUEZ	25
Noticias de la Dirección General de Difusión Cultural	29

Información universitaria, Otras noticias

UNIVERSIDAD DE MEXICO

Órgano oficial de la Universidad Nacional Autónoma de México

RECTOR:

Lic. Luis Garrido

SECRETARIO GENERAL:

Lic. Juan José González Bustamante

DIRECTOR:

Rafael Corrales Ayala, Jr.

JEFE DE REDACCION:

Antonio Acevedo Escobedo

GERENTE:

Germán Pardo García

ADMINISTRADOR:

Francisco Giner de los Ríos

REDACTORES:

Dr. Alfonso Pruneda

Lic. Agustín Yáñez

Francisco González Guerrero

Wilberto L. Cantón

COLABORADORES:

Rafael Altamira

José Antón

Salvador Azuela

Alfredo Cardona Peña

Antonio Castro Leal

Ali Chumacero

Francisco Díaz de León

Isidro Fabela

Justino Fernández

Mauricio Gómez Mayorga

Martin Gómez Palacio

Francisco González de Cosío

J. M. González de Mendoza

Efraín Huerta

Julio Jiménez Rueda

Roberto López

Vicente Magdaleno

José Luis Martínez

Pablo Martínez del Río

Lucio Mendíola y Núñez

Vicente T. Mendoza

Francisco Monterde

Federico K. G. Mullerried

Edmundo O'Gorman

Enrique Juan Palacios

Mario Pani

Salvador Pineda

Samuel Ramos

Victor Rico

Francisco Rojas González

Isaac Rojas Rosillo

Jesús C. Romero

J. Ignacio Rubio Mañé

José Silva

Julio Torri

Manuel Toussaint

Emilio Uranga

Luz Vera

Leopoldo Zee

UNIVERSIDAD DE MEXICO
aparece mensualmente

La correspondencia, con o sin valores de
remite a: Revista "Universidad de Mé-
xico", Julio Sierra 16, México, D. F.

Precio del ejemplar . . . \$ 0.20
Suscripción anual . . . 2.00

conciencia, que la guerra respetase las le-
yes de la humanidad, que los pueblos ven-
cidos conservaran su libertad territorial. Hasta el arte de vuestros pintores, con su sinceridad, expresaba la libertad holan-
desa. ¿Cómo sorprender, por tanto, de que ocupase vuestro país un lugar cime-
ro en la historia de los derechos del hombre?

Y sin embargo, he aquí que, al cabo de dos siglos, cuando en ninguna parte se han alcanzado por completo los objetivos que vuestros antepasados se proponían, sentimos la necesidad de hacer avanzar aún más esos objetivos y de seguir sobre más altas cumbres nuestro ideal. Examinemos la Declaración universal proclama-
da por las Naciones Unidas. ¿No hallamos acaso en sus cláusulas algunos derechos que no incluyan los textos nacionales que las precedieron? Varias de ellas evocan aspectos de la actividad humana que nadie había juzgado antes dignos de mención.

En ciertos casos solo se trata de definiciones un poco más explícitas de lo que pudiéramos llamar verdades evidentes. O por lo menos, verdades que hubiera parecido inimaginable ponerlas en duda. Me refiero a la libertad individual, a la dignidad de la persona, a las prerrogativas del ciudadano. Por desgracia, muchos de esos derechos —aquellos que, según creíamos, formaban parte de un patrimonio inalienable— fueron negados y escarnecidos recientemente por hombres y por sociedades enteras. El respeto a la persona sigue siendo un frágil bien que importa defender celosamente. No basta la confianza contra la crueldad y el desprecio; hay que alzar baluartes para evitarlos. Por eso han querido insistir las Naciones Unidas en estos principios, y en cierto modo dele-
tearlos, para mayor vergüenza, pero que-
remos esperar también que para mayor provecho de nuestro tiempo.

Varios nuevos artículos de la Declaración responden felizmente a otros aspectos de nuestra historia, y expresan verdaderos enriquecimientos de la conciencia social. Ciertos derechos, proclamados hoy, no hubieran sido concebibles hace cien o ciento cincuenta años. Determinadas garantías sociales, económicas, intelectuales, reflejan el progreso logrado, en el transcurso del siglo, en los espíritus y en las costumbres. Es más: revelan un adelanto técnico, que quizá no haya cambiado a los hombres, pero que, cuando menos, ha modificado profundamente sus relaciones, e incluso sus escalas de valores. A menudo ocurre que esos progresos no han recibido sanción legislativa, lo cual engendra no pocos odios. Desde otro punto de vista, semejantes transformaciones no se han producido por todas partes en la misma medida. Los problemas no se plantean con igual urgencia en diferentes regiones. Y aunque así fuera, la diversidad de los sitios, de las culturas y de las fuerzas no nos permitiría prever soluciones idénticas para todos. Ahora bien, si el mundo tiene que unificarse, y si la técnica puede desempeñar un papel decisivo en tan noble intento, será preciso, que la unificación se efectúe en el plano más elevado. Lo que importa es la condición humana,

que deberemos defender y engrandecer. Tal es el sentido de esos derechos, que las Naciones Unidas proponen a los Estados. Incluso cuando éstos parecen demasiado lentos en reconocerlos, nadie ignora ya que esos derechos van ligados a los demás. Y que tampoco ellos se dejarán escarnecer impunemente.

Bien lo saben, en efecto: la fuerza de una Declaración como la que nos ocupa estriba en su resonancia universal. Cuando una sola nación hubo renunciado al empleo del trabajo servil, la esclavitud adquirió un carácter precario y precedió en todas las otras. Los pueblos son estrechamente solidarios; pero sería un error considerar su colaboración como privativa de nuestro tiempo. El origen mismo de las grandes Declaraciones de Derechos, a que aludí al principio de este discurso, ¿no deberíamos buscarlo mucho más allá del siglo xviii? En rigor, aquí también encontramos el signo de un progreso reciente: el de un conocimiento del hombre, histórico y geográfico a la vez. Sea como fuere, cada cual sabe hoy que las conquistas espirituales de la humanidad son su monopolio de nadie. Lo que se designa con el nombre de civilización está formado por las contribuciones de cada pueblo y de cada cultura. Se habla de justicia, de paz, de libertad, como si se tratara de conceptos abstractos. Y quizá en esa calidad, como conceptos abstractos, nadie se afane por defenderlos. Pero esas palabras, en realidad, no hacen sino traducir el trabajo ápero de los hombres. La lista de derechos que hemos trazado solemnemente, está cargada de historia. Las libertades de que gozamos, si, aun aquellas que nos parecen más "naturales", las debemos a alguna o a algunas de las generaciones que nos precedieron. No hay pueblo ni raza que hayan pasado por la existencia con las manos vacías. Ni siquiera podríamos interpretar correctamente nuestros derechos sin conocer la herencia del Oriente, el patrimonio de Grecia, el legado de Roma, y sin asociar a la voz de nuestro país, las de los países más alejados en el tiempo o en el espacio. Este nuevo código no es el que proponemos al universo, sino realmente el que nos proponen todos los hombres.

Por eso estamos obligados a considerar la Declaración del 10 de diciembre como un resumen de lo más fecundo que nos ha dejado la historia universal. ¿Qué es, en suma, sino la culminación de una larga serie de tragedias? No; la naturaleza no nos ha otorgado ningún derecho. Lo que la naturaleza nos ofrece son obstáculos que vencer. El hombre ha tenido que ir conquistándolo todo, a costa de innumerosos sacrificios. Hasta para llegar a la definición de sus derechos la humanidad se ve constraída a luchar. Y a luchar denodadamente, a luchar incesantemente, porque es muy raro que los triunfos humanos sean definitivos. Bajo el implacable empuje de cada derecho, ¡cuántos llamados, cuántos gritos deberíamos oír! En libertad estamos de disertar sobre el derecho al voto. Mas ¿sería posible olvidar las abnegaciones, casi

Electromotor S. A.

Representantes de la Casa

HOSKINS

Muflas, Hornos y Pirómetros

MAQUINARIA

Y

MATERIAL

ELECTRICO

DOLORES N° 28

(Entre Av. Independencia
y Artículo 123)

Apartado Postal 480

Teléfonos: 12-79-21 y 36-16-89

México, D. F.

BANCO LATINO AMERICANO, S. A.

DEPARTAMENTO DE AHORRO

RECORDAMOS A UDS.

Que tenemos a su disposición nuestro Departamento de Ahorro, donde podemos servirles en la siguiente forma:

A P E R T U R A :

Pueden ustedes abrir su cuenta, con sólo \$1.00 (un peso, 00/100) inicial.

A LA VISTA :

Pueden ustedes retirar a la vista hasta \$100.00 o el 30% del monto de sus ahorros, cuando pasen de esta suma.

RETIROS MAYORES:

Con aviso anticipado de 15 o 30 días, pueden retirar \$500.00 o el 60%; \$1,000.00 o el total de sus depósitos, respectivamente.

INTERESES :

Los abonos intereses de 4% anual, sobre sus ahorros, cuando pasen de \$5.00 (cinco pesos, 00/100).

Publicación autorizada por la Comisión Nacional Bancaria en oficio núm. 601-1110748 de 6 de agosto de 1948.

Balderas núm. 34
Teléfonos: 35-94-50 y 18-03-87
México, D. F.

Algo semejante sucede en el moderno Instituto del Cáncer que dirige el doctor Yambá y cuya costosa instalación de radioterapia es ejemplar.

Es el Hospital Militar, dirigido por el coronel médico cirujano Luis Iglesias, otro de los centros quirúrgicos modernos que trabajan con normas bien establecidas. Entre todos los servicios de cirugía, especialidades, consulta externa, etc., impresionan gratamente el de rayos X, radio-diagnóstico en general con todas las instalaciones modernas y el de transfusión de sangre, donde está resuelto meticulosamente el aprovisionamiento de sueros, plasma y sangre total en la cantidad que sea necesaria.

El Instituto de Ortopedia, moderno nosocomio que planeó y logró ser construido el doctor Alberto Inclán, maestro en Cuba de los cirujanos que cultivan esa rama y que dirige uno de sus mejores discípulos, tiene semejanza con las instituciones similares más bien organizadas, como por ejemplo el Instituto Ortopédico de Montevideo, Uruguay.

Es grato en México observar que nuestros profesionistas médicos mantienen viva la inquietud de perfeccionarse y saber más para bien del enfermo; así, v. g., en este recorrido pudimos ver los métodos, técnicas y observaciones, aun en hospitales que disponen de recursos muy limitados, como el Hospital de la Cruz Roja en Mérida, y como la iniciativa privada bien emulada también se convierte en realidades provechosas, lo que sucede con la Cruz Leonística de la misma ciudad; nos fué muy grato el que uno de nosotros, el doctor Manuel Mateos Fournier, fuera invitado a decir una conferencia, que fué perfectamente ilustrada sobre tópicos de cirugía obstétrica, en el auditorio de la Universidad, ante numerosa concurrencia.

En resumen, creemos que:

1º Es indispensable que el médico mexicano se presente cada vez más en

Congresos y Clínicas del extranjero, ya que sus observaciones periódicas mantendrán su deseo de mejoramiento en labores de asistencia social y de educación médica.

2º Los Congresos de Cirugía a que asistimos arraigan más la idea de que son cada vez más necesarias las grandes instalaciones materiales modernas para el estudio y aplicación de la clínica.

3º La cirugía continúa por un camino atrevido y ambicioso, único que en todos los tiempos la ha hecho progresar: para ello los cirujanos se proveen de todos los medios y recursos que garanticen la mejor condición del organismo que se sujeta al riesgo de una operación máxima, antes, durante y en el período posterior de su realización. Salvado esto, más tarde podrá valorarse el resultado definitivo.

4º México es considerado en los aspectos de las actividades quirúrgicas, como elemento de concurso, lo que en nuestro juicio obedece a la capacidad intelectual del médico de México, que, a pesar de la modestia de recursos materiales, realiza una labor sencilla, moderna y eficaz, que merece en nuestro concepto que cirujanos, escuelas de Medicina, Universidades, asociaciones que fomentan la cirugía y medicina, Secretaría de Educación, Secretaría de Salubridad, autoridades en general y particulares, hayan de estar pendientes de estimular el mejoramiento del ejercicio profesional del médico en México, para bien de los enfermos como razón humana, social y hasta económica.

5º Es de desearse que por esas mismas ideas pueda celebrarse en un futuro cercano, en México, un Congreso Internacional de Cirugía que, al lado o en conexión de nuestras Asambleas Nacionales de Cirujanos, podrá ser de provecho para nuestros métodos de trabajo, enseñanza, asistencia y aun investigación.

El Tercer Congreso ...

(Viene de la pág. 1)

mente se percibe, con sólo mirar en el, el desequilibrio radical que existe entre la ciencia, altamente evolucionada, y el hombre que la hace y que la utiliza, tan imperfecto, por desgracia, que en ocasiones llega a la más criminal irresponsabilidad. Por eso nos parece un gran acierto el modo —por otra parte muy nuestro— de plantear el problema desde el lado humano, es decir, inquiriendo por el sentido que la ciencia tiene para el hombre, sobre todo teniendo en cuenta que mucho más nos solemos fijar —adoptando entonces una actitud negativa— en el sentido que el hombre tiene para la ciencia.

En cuanto al tema referente al existencialismo, no hay duda de su palpitante interés. Mucho se habla de esta corriente filosófica, que, sin ser nueva, conserva tanta actualidad como el día en que nació. Y mucho se dice también de la originalidad con que plantea los problemas filosóficos, originalidad que, según se pretende, significa un retorno a la base misma de la filosofía, excluyente, por lo mismo, de todas aquellas corrientes filosóficas que no son sino superestructuras construidas sobre un planteamiento falso. El someter estas pretensiones a una crítica sana y rigurosa tiene tanto más interés, cuanto que el existencialismo se ha popularizado al extremo de invadir la literatura, el arte y aun el periodismo, todo lo cual implica una aceptación semiinconsciente de la doctrina, en detrimento del rigor y la seriedad que la filosofía requiere.

Figura en último lugar cronológicamente, aunque acaso merece el primero por su importancia, el tema de la filosofía americana. Quizá al atribuirle tanto interés nos ciega un poco el hecho de que se trata de nuestra filosofía. No creemos, sin embargo, que merezca menos atención que los otros, ni que tenga menos alcance, tanto para el Continente como para el mundo entero. La vigencia actual del problema es indudable, y esta América que ha creado formas de vida originales tendrá también su propia filosofía, su papel en el concierto —o desconcierto— de la cultura universal. Los pesimistas, esos que se ciegan ante el espectáculo del pensamiento europeo, han cansado nuestros oídos con tanto hablar de la incapacidad filosófica del hombre iberoamericano. Pero conviene tener en cuenta que nadie ha demostrado que sea el europeo el único modo de hacer filosofía. Si nuestras formas de vida son peculiares, ¿por qué no ha de serlo también nuestra filosofía? Y ese pensamiento peculiar y característico del hombre de América es lo que hay que buscar, y es cabalmente lo que el Con-

greso buscará, atendiendo a la forma en que está planteado el problema.

Los congresistas tienen, pues, una temática inmejorable. Tendrán también todas las atenciones en que nuestro país es pródigo con sus huéspedes. A tal fin se ha nombrado un comité de recepción, encabezado por el licenciado José Vasconcelos. Además, se les ofrecerán varias recepciones, entre ellas las de la Universidad Nacional, la Secretaría de Educación Pública, la Embajada de Estados Unidos, la Embajada de Francia, *Cuadernos Americanos*, el "Fondo de Cultura Económica", etc.

Simultáneamente con el Congreso se celebrará: la exposición de "El Libro Filosófico en América", las "Conversaciones Filosóficas" patrocinadas por la UNESCO, a las que asistirán distinguidos filósofos europeos, y la apertura de los Cursos de Invierno de la Facultad de Filosofía y Letras.

Los Derechos...

(Viene de la pág. 3)

sentido de la justicia y que respeten o desprecien la libertad de sus hermanos. El profesor es siempre un profesor de Derechos del Hombre. En semejante programa, las "especialidades" no existen. Si el historiador o el helenista parecen tener aquí una tarea más inmediata, bien saben que todas las demás disciplinas se refieren al hombre. Y, por consiguiente, a sus derechos y a sus obligaciones. Cualquiera que sea el campo de nuestros estudios, tendremos que formar espíritus. Hacer que aprendan a pensar honrada y ampliamente, a la medida del mundo. Las ciencias, las artes, las letras, que todo os sirva para preparar hombres libres. Esá es la consigna que nos deja Anatole France, y sobre la que no deberíamos cansarnos de meditar:

"La tarea no está acabada —decía—. Seríamos menos generosos que los hombres de las cavernas si, a nuestro turno, no trabajásemos por hacer que la vida de nuestros hijos sea más segura y mejor de lo que fué nuestra propia vida."

**CIBA
DE MEXICO, S. A.**

GUERRERO, 2.

Teléfonos:

38-1634

18-6574

18-6593

MÉXICO, D. F.

CALIDRA
S.A.

M.R. PAT. 30405

CALIDRA
Un SOLIDO
PRESTIGIO para
UNA SOLIDA
CONSTRUCCION

"CALIDRA", S. A.

FERRONTERIAS NACIONALES 155.

COL. ANAHUAC, D. F.

Rele. 17-35-53 y 17-30-45; 35-20-44. Ap. Postal 1, Suc. Mariano Escobedo, D. F.